

Cipriano Viejo García.—Delegación Administrativa de Educación Nacional, Sevilla.—26-1-1904.
 Gaspar García Verdejo.—Museo Artes «Siglo XIX», Madrid.—30-1-1904.
 Corsino Vega Coca.—Museo Artes «Siglo XIX», Madrid.—4-2-1904.
 Angel Rodríguez Liévanas.—Escuela Profesional de Comercio, Sevilla.—9-2-1904.
 Segundiano Suarez Rodríguez.—Instituto «Zorrilla», Valladolid.—17-2-1904.
 Eladio García Báñez.—Museo «Arte Contemporáneo», Madrid.—18-2-1904.
 Andrés García García.—Instituto Investigaciones Agronómicas, Madrid.—21-2-1904.
 Pedro Lucio Contreras.—Instituto «San Isidro», Madrid.—23-2-1904.
 Alejandro Martínez Elípe.—Jefatura de Policía, Valencia.—26-2-1904.
 Waldo Pérez de la Torre.—Instituto Enseñanza Media Masculino, La Coruña.—26-2-1904.
 Juan Antonio Martínez Arenas.—Universidad, Sevilla.—29-2-1904.
 Silvano Izquierdo Cebrián.—Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía, Madrid.—3-3-1904.
 Leandro Alonso Plaza.—Instituto Receducación de Inválidos, Madrid.—13-3-1904.
 Patricio Martínez Díez.—Delegación Administrativa de Educación Nacional, Santander.—17-3-1904.
 Gabriel Marina Albacete.—Delegación Provincial de Estadística, Barcelona.—18-3-1904.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2132/1963, de 7 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Juan de Escalante Huidobro, Fiscal de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación, Vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Carlos Arias Navarro, a don Juan de Escalante Huidobro, Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde la fecha del referido Consejo. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
 ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2133/1963, de 7 de agosto, por el que se promueve en turno primero a la plaza de Fiscal de término a don Carlos Arias Navarro, Fiscal de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación, Vengo en promover en turno primero a la plaza de Fiscal de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por nombramiento para otro cargo de don Adolfo de Miguel Garcilópez, a don Carlos Arias Navarro, Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid, en situación de excedencia especial, en la que continuará, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Teniente Inspector Fiscal, vacante por nombramiento para otro cargo de don Adolfo Ortiz Casado Uccley, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde la fecha del referido Consejo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
 ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2134/1963, de 7 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Manuel Artime Prieto, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por jubilación de don Tomás Alonso Rodríguez, a don Manuel Artime Prieto, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de La Coruña, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día once del expresado mes de julio, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
 ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2135/1963, de 7 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo a don Juan Menéndez-Pidal y de Montes, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos sobre reorganización de la Inspección Central de Tribunales, reforma de plantillas en las Carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para designación de Magistrados del Tribunal Supremo,

Vengo en promover en turno sexto a la plaza de Magistrado de la Sala Sexta de dicho Alto Tribunal, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por jubilación de don Ilderonso Alamillo Salgado, a don Juan Menéndez-Pidal y de Montes, Magistrado de término en situación de supernumerario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
 ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2136/1963, de 7 de agosto, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Tomás Alonso Rodríguez, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Tomás Alonso Rodríguez, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Lérida.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
 ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 2137/1963, de 7 de agosto, por el que se nombra para la plaza de Fiscal de entrada a don Lisardo Fuentes Bullido.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Juan de Escalante Huidobro, a don Lisardo Fuentes Bullido, funcionario de la expresada categoría, que servía su cargo en los Tribunales de Marruecos y actualmente destinado como agregado en la